



PASEOS COMERCIALES DE ZARAGOZA:
Proyectos de Mejora de la Escena Urbana

PROYECTO DE EJECUCIÓN

LOTE 2: Señalética en farolas_DEL

JUNIO 2022
102656

IDOM

Índice

- A. MEMORIA DESCRIPTIVA
 - A.1. MEMORIA DESCRIPTIVA
 - A.2. MEMORIA CONSTRUCTIVA
- B. PLANOS
- C. MEDICIONES Y PRESUPUESTO



PASEOS COMERCIALES DE ZARAGOZA:
Proyectos de Mejora de la Escena Urbana

PROYECTO DE EJECUCIÓN

LOTE 2: Señalética en farolas_DEL

A Memoria

JUNIO 2022

102656

IDOM



PASEOS COMERCIALES DE ZARAGOZA:
Proyectos de Mejora de la Escena Urbana

PROYECTO DE EJECUCIÓN

LOTE 2: Señalética en farolas_DEL

A.1 Memoria Descriptiva

JUNIO 2022

102656

IDOM

Índice

1.	MEMORIA DESCRIPTIVA	1
1.1.	Agentes	1
1.2.	Información Previa	2
1.3.	Descripción del proyecto	4

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1. Agentes

1.1.1. Objeto del Proyecto

El objeto de este trabajo es la redacción de un proyecto de ejecución para los Proyectos de Mejora de Escena Urbana, atendiendo a las necesidades aprobadas en el Plan Director del Ayuntamiento de Zaragoza y respondiendo a las actuaciones a ejecutar dentro del proyecto de Paseos Comerciales de Zaragoza. Dicha redacción se desarrolla a continuación.

1.1.2. Promotor

El promotor es el Ayuntamiento de Zaragoza, situado a efectos de notificaciones en:

Pl. Ntra. Sra. del Pilar, 18,
50003 Zaragoza
Tfno: 976 72 11 00

1.1.3. Equipo redactor

Son autores del presente trabajo los Arquitectos Eduardo Aragües Rioja, colegiado 2524 del COAA, Raimundo Bambó Naya, colegiado 3663 del COAA y Silvia Celorrio Soria, colegiada 22672 del COAM, actuando en representación de la empresa adjudicataria IDOM Consulting, Engineering, Architecture, SAU con CIF A-48/283964

El encargo comprende además la Dirección de las Obras.

El Equipo de personas que han intervenido en el Proyecto de Ejecución son:

Director del Encargo
Eduardo Aragües Rioja

Arquitectos responsables y autores del Proyecto
Eduardo Aragües Rioja
Raimundo Bambó Naya
Silvia Celorrio Soria

Desarrollo de Proyecto
Eduardo Aragües Rioja –Arquitecto de IDOM
Covadonga Celigueta Caso – Arquitecta de IDOM
Raimundo Bambó Naya – Arquitecto colaborador/ Docente de la Universidad de Zaragoza
Silvia Celorrio Soria – Arquitecta colaboradora
Iván Blasco Andrés – Estudiante de Arquitectura

Arquitecto Técnico Mediciones y Presupuesto
Luis Mingarro Montori
Sonia Lisbona Ordovás

1.2. Información Previa

1.2.1. Antecedentes y Condicionantes de Partida

Con fecha de 17 de diciembre de 2020, las empresas IDOM y GFK finalizan la redacción del **Plan Local de Comercio y Hostelería de Zaragoza**, que es entregado a la Cámara de Comercio de Zaragoza y al Ayuntamiento de Zaragoza, mandantes del encargo..

Con fecha de 12 de abril de 2021 IDOM y GFK entregan el Plan Local de Comercio y Hostelería de Zaragoza revisado, incorporando las aportaciones y sugerencias que se han estimado pertinentes de los diversos agentes.

Dicho Plan plantea la ejecución de **52 actuaciones diferentes** para la activación del Comercio Local y de la Hostelería y se identifica, como **medida 2.1**, la necesidad de la **redacción del Plan Director de los Paseos Comerciales de Zaragoza**.

Este Plan Director plantea la estrategia de **regenerar el comercio local** mediante la **regeneración de la ciudad**. El objetivo era crear **espacios urbanos atractivos**, con una imagen urbana caracterizada y singular y en la medida de lo posible, con tráfico pacificado. La atraktividad de estos espacios urbanos **favorecerá la visita a los mismos de los ciudadanos, frente a otros destinos comerciales alternativos**, como los centros comerciales o el comercio on-line.

Tras un análisis de todos los barrios de la ciudad, se identificaron **12 áreas** que en este momento ya cuentan con buena actividad comercial y poseen una escena urbana adecuada. El Plan Director plantea la creación de **12 Paseos Comerciales** en estas zonas, **consolidando su actividad comercial**, renovando su **imagen urbana y caracterizándola** según los **rasgos propios del barrio**, proponiendo medidas de **mejora de la logística y del aparcamiento** y medidas de **activación comercial**.

Algunas de las **actuaciones de mejora de escena urbana** son las siguientes:

- Aplicación de estrategia de creación de identidad de Paseo Comercial, mediante señalética, logotipos e iconografía.
- Creación de nuevas zonas de estancia o de tránsito peatonal.
- Creación de supermanzanas.
- Reurbanización a cota 0 de pavimentos.
- Nuevos espacios de jardines y arbolado.
- Subvención para unificación de mobiliario de restauración.
- Renovación de mobiliario urbano.
- Murales de arte híbrido en medianeras.

Las **principales actuaciones de logística y aparcamiento** son las siguientes:

- Revisión del sistema de aparcamiento regulado.
- Integración de plazas de carga y descarga en aparcamiento regulado.
- Nuevos espacios de estacionamiento para vehículos VMP.
- Aparcamientos de logística de última milla.

Las **principales actuaciones de activación comercial** son las siguientes:

- Subvención para activación de comercios vacíos.
- Fomento de “tiendas en la calle” en fechas señaladas.
- Implantación de mercadillos en plazas.

Se han mantenido **reuniones con todas las Juntas de Distrito de la ciudad** para explicar a los diversos agentes sociales el Plan Director, y sobre todo, para **escuchar** sus objetivos y observaciones.

El objetivo es que cada una de estos Paseos Comerciales funcione como un **vector de activación del comercio local del barrio**, extendiendo esta reactivación a modo de mancha de aceite a las zonas urbanas limítrofes.

Para el desarrollo de la imagen de estos Paseos Comerciales se ha contado con la colaboración de la empresa **Impacta Comunicación**, que ha realizado la **propuesta de identidad de marca, generación de logotipos, iconografía, lemas y mensajes verbales**.

Estos 12 Paseos Comerciales son los siguientes:

- “Zaragoza Esencial”
- “Los Sitios”
- “Damas”
- “La Zity”
- “San José”
- “Rabal”
- “Actur”
- “Las Fuentes”
- “Delicias”
- “Torrero”
- “Casablanca”
- “La Almozara”

Como **fase inicial** para la implantación de estos Paseos, el Ayuntamiento de Zaragoza ha decidido impulsar una primera fase consistente en el desarrollo de **dos Proyectos Piloto de Mejora de Escena Urbana en los Paseos de “Zaragoza Esencial” y “Delicias”**. El objetivo de estos Proyectos Piloto es **verificar la viabilidad** de los Paseos Comerciales y su correcto funcionamiento y efectos positivos sobre el comercio local y la hostelería.

Estos Proyectos Piloto se plantean bajo la estrategia de **“urbanismo táctico”**, mediante **actuaciones de coste reducido, rápidas de ejecutarse y reversibles**, de forma que no conlleven la ejecución de obra civil ni de instalaciones ni infraestructuras. Una vez ejecutadas y tras un periodo de funcionamiento, estas medidas reversibles se pueden consolidar como actuaciones ya permanentes o se pueden retirar si su funcionamiento no ha sido el adecuado.

Las **actuaciones que plantean los Proyectos Piloto** se desarrollan en dos ámbitos:

- **Espacio público:**
 - Pintura en pavimentos
 - Mobiliario urbano
 - Puertas de acceso a los Paseos Comerciales
 - Señalética en farolas
- **Ámbito privado.**
 - Mobiliario de restauración
 - Muros de branding en terrazas de restauración.
 - Paneles de señalética sobre escaparates de locales cerrados
 - Murales de arte híbrido en fachadas privadas, mediante reto híbrido analógico y experiencia digital concurso tipo Asalto o similar.
 - Toldos en calles y plazas de Zaragoza Esencial.

Las actuaciones que se desarrollan en el espacio público se ejecutarán mediante contrataciones públicas municipales y las que se desarrollan en el ámbito privado mediante fórmulas de colaboración público privada.

1.2.2. Emplazamiento. Datos de identificación del solar

La zona en la que se actúa se localiza en la Calle Delicias de Zaragoza. También se actúa en los espacios peatonales de las bocacalles que limitan con la Calle Delicias: Calle Conde de la Viñaza, Calle Bélgica, Calle Caspe, Calle Borja y Calle Duquesa Villahermosa. Se trata de una actuación en espacio público.

La Calle Delicias se desarrolla en el eje Noroeste-Sureste.

En la actualidad la Calle presenta los siguientes límites:

- Al Norte, limita con Avenida de Madrid, haciendo esquina los bloques con número de portal 1 y 2.
- Al Sur, limita con Calle Duquesa Villahermosa. En el encuentro de las dos calles se produce un ensanchamiento a modo de plaza peatonal que se incluye dentro de la actuación. Los límites de esta plaza se producen con la Calle Don Pedro de Luna y con el bloque de portal nº48 de Calle Duquesa Villahermosa.
- El lado Oeste de la Calle Delicias, limita con las Calles Jordana, Conde de Viñaza, Bélgica, Caspe, Borja, Daroca, Berenguer de Bardají, Domingo Ram y Quinto de Ebro. Los encuentros con dichas calles son también objeto de la actuación.
- El lado Este de la Calle Delicias, limita con las Calles Jordana y Domingo Ram, cuyos encuentros son objeto de la actuación. Existen también dos pasajes entre los números de portal 53 y 55 y los números de portal 69 y 71, que comunican con Calle Don Pedro de Luna. Dichos pasajes no son objeto de esta actuación.

1.2.3. Programa de necesidades

El alcance de la actuación se ha ido concretando durante reuniones mantenidas con el Ayuntamiento de Zaragoza.

La intervención se engloba dentro de una actuación de Regeneración Urbana, es decir, el proyecto se desarrolla dentro del espacio urbano existente, y se caracteriza por la ausencia de obra civil en todas sus actuaciones, es decir, se transforma el espacio sin alterar las infraestructuras que alberga.

De esta forma, el lote “farolas” es una intervención concebida con el enfoque del Urbanismo Táctico. El objetivo es lograr una transformación del uso y ocupación del espacio público para hacerlo más agradable, acogedor, sostenible y seguro, a través de una actuación de bajo coste, pequeña escala, de rápida ejecución, reversible y que plantee la participación ciudadana.

El carácter efímero y reversible permite evaluar experimentalmente el efecto de la actuación sobre la población y el espacio urbano, si han de incluirse mejoras o si la intervención funciona, poder hacerse de manera permanente.

1.3. Descripción del proyecto

1.3.1. Descripción de la solución adoptada

La actuación objeto de este documento plantea la colocación de señalética en farolas existentes. La intervención se plantea a lo largo de la Calle Delicias y espacios colindantes con diversos objetivos.

Por un lado, pretende transformar la estética de la calle, creando un atractivo visual para vecinos del barrio y ciudadanos en general.

Por otro lado, se plantea la localización de ‘andadómetros’ e indicadores de dirección, de manera que ayuden al peatón a localizar puntos estratégicos de la Calle.

Se han utilizado planchas de policarbonato transparente como material de soporte, de esta forma, los elementos ejercen una menor barrera visual en la calle. Sobre este soporte, se aplican los colores y logos asociados a la propuesta de *branding* del Plan Director al Paseo Comercial de Delicias.

1.3.2. Usos previstos y actividad

La actuación pretende impulsar la actividad comercial de la calle, además de dar valor a los elementos urbanos que mejoran la estancia y uso del espacio público.

La señalética en farolas indica los siguientes elementos de la calle, tanto en señalética de *branding* como en directorios:

- Paradas de autobús (Duquesa Villahermosa 42 y Avda. de Madrid 94/Plaza Huesca)
- Aparcamiento de bicicletas
- Mercados (Ciudad Jardín y Delicias)
- Zonas recreativas
- Jardín vertical de Delicias

1.3.3. Cumplimiento del CTE y otras Normativas específicas

Dado que la intervención descrita en el presente documento actúa sobre elementos del espacio urbano existentes y el proyecto no requiere de obra civil para su ejecución, no son de aplicación las exigencias descritas en el Código Técnico de la Edificación.

1.3.4. Descripción general de los parámetros que determinan las previsiones técnicas a considerar en el proyecto

La descripción de estos parámetros a considerar en el Proyecto de Ejecución se incluyen en el punto “**Memoria constructiva**” del presente documento.

Zaragoza, Junio de 2022
Los arquitectos,

Fdo. Eduardo Aragüés Rioja col. 2524 COAA

Fdo. Raimundo Bambó Naya col. 3663 COAA

Fdo. Silvia Celorrio Soria col. 22672 COAM



PASEOS COMERCIALES DE ZARAGOZA:
Proyectos de Mejora de la Escena Urbana

PROYECTO DE EJECUCIÓN
LOTE 2: Señalética en farolas_DEL
A.2 Memoria Constructiva

JUNIO 2022

102656

Rev_02

IDOM

Índice

1.	MEMORIA CONSTRUCTIVA	1
1.1.	Trabajos previos, adecuación del terreno	1
1.2.	Sistema a emplear	1
1.3.	Fabricación	2
1.4.	Control de calidad	3
1.5.	Seguridad y salud	3
1.6.	Gestión de residuos	3

1. MEMORIA CONSTRUCTIVA

1.1. Trabajos previos, adecuación del terreno

Los elementos y superficies sobre las que se actúa han de limpiarse previamente a la colocación de la señalética. No deben permanecer restos de grafiti u otros elementos adheridos a las farolas existentes.



Imagen 1: Elementos obsoletos a retirar



Imagen 2: Limpieza de grafitis



Imagen 3: Limpieza de pegatinas

Una vez limpia la superficie y retirados los elementos en mal estado u obsoletos sobre farolas existentes, se procederá a seleccionar los elementos a intervenir.

No se interviene sobre las farolas que actualmente albergan señales de tráfico.



Imagen 4: Farola con indicaciones de tráfico

En todo caso, durante la fase de ejecución se tomarán las medidas necesarias para garantizar el correcto estado del soporte acorde con las características que marquen las fichas técnicas para colocación. En caso de dudas se deberá consultar con la casa suministradora.

Así mismo, la posición de la señalética no deberá obstaculizar la visión de la etiqueta identificativa de la farola. En ese caso, se ajustará ligeramente a lo indicado en planos de detalle y siempre con la autorización de la supervisión técnica.

1.2. Sistema a emplear

1.2.1. Señalética TIPO 1: banderola

Los elementos de señalética de TIPO 1 albergan información de *branding* del Paseo Comercial de Delicias. Se componen de dos paneles de policarbonato transparente coloreado unidos a dos perfiles metálicos (superior e

inferior) mediante pletinas metálicas soldadas sobre las que se atornilla el policarbonato (tonillos Allen de botón o cabeza avellanada), como indicado en planos de detalle.

Se sujetan a la farola mediante una abrazadera metálica ajustable en función de la sección tubular de la farola. En la actualidad, la calle Delicias y bocacalles contiguas cuentan con farolas de sección cuadrada (33 unidades) y de sección circular (3 unidades).



Imagen 5: Farola de sección cuadrada



Imagen 6: Farola de sección circular

1.2.2. Señalética TIPO 2: andadómetro 'P'

La señalética TIPO 2 tiene la función de indicador de dirección y se forma por dos piezas de policarbonato transparente coloreado (impreso), cuya forma es la silueta del logo de los Paseos Comerciales "P".

Se adosan a la farola mediante abrazadera de acero inoxidable, que posteriormente se pinta del color de la farola existente (ver planos de detalle).

1.2.3. Señalética TIPO 3: andadómetro curvo

La señalética TIPO 3 es también indicador de dirección. Se compone por una plancha metálica sobre la que se aplica imprimación y acabado lacado según planos de detalle.

Se adosan a la farola mediante abrazadera de acero inoxidable, que posteriormente se pinta del color de la farola existente (ver planos de detalle).

1.3. Fabricación

En la documentación gráfica, apartado B_ANEXO, se proporcionan los archivos digitales que se han de utilizar para la impresión sobre planchas de policarbonato transparente o metálicas.

Para las piezas de policarbonato transparente, se proporciona un único archivo por elemento de señalética. Estos incluyen la línea de corte a sangre (en color magenta).

Para las piezas metálicas, se incluye un archivo para el haz y otro archivo para el envés (de una misma pieza), de manera que ambas caras de la pieza queden lacadas con el diseño indicado. Así mismo, se incluye la línea de corte a sangre (en color magenta).

1.4. Control de calidad

Por parte de la empresa ejecutora de los trabajos deberá recopilar todas las fichas técnicas de los materiales a emplear y contrastar la idoneidad de los mismos para la ejecución de los trabajos.

Los materiales deberán contar con certificado CE y garantía de los mismos. Durante la fase de ejecución se tomarán las medidas necesarias para garantizar el correcto estado del soporte acorde con las características que marquen las fichas técnicas para aplicación. En caso de dudas se deberá consultar con la casa suministradora.

1.5. Seguridad y salud

La empresa ejecutora de los trabajos deberá realizar una evaluación de riesgos de las actuaciones que contemple para la ejecución. La evaluación de riesgos deberá ser informada a todos los trabajadores y se deberán suministrar equipos de protección individual a los trabajadores de acuerdo a las prescripciones que se indiquen en la evaluación de riesgos.

Se deberá evaluar las afecciones a los viandantes durante los trabajos y marcar las protecciones necesarias.

1.6. Gestión de residuos

Los residuos que se generen durante la ejecución de los trabajos deberán ser perfectamente separados y gestionados a través de un gestor de residuos autorizado. En caso de existir productos peligrosos (disolventes, etc.) se identificarán las zonas de acopio y se protegerán con las medidas indicadas para ello según normativa (protección al sol, correcto acopio, utilización de cubetas de recogida para evitar vertidos).

Zaragoza, Junio de 2022
Los arquitectos,

Fdo. Eduardo Aragüés Rioja col. 2524 COAA

Fdo. Raimundo Bambó Naya col. 3663 COAA

Fdo. Silvia Celorrio Soria col. 22672 COAM